


DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 021-22 CARLOS ANTONIO BONET



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-07-08 15:09

 DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 021-22 CARLOS ANTONIO BONET.PDF (~3,7 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 05 de julio del 2022

Doctor(a)
OLGA LUCIA LIEVANO
Secretaria General
IBAL E.S.P S.A
Ibagué

*Pl. D. C.
08-07-22*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 021 del 2022.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL:

- Acta parcial No.05.
- Cuenta de Cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,



IVONNE ORJUELA LOGREIRA
Supervisor



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 1 de 5

Contrato No.	021 DEL 25 DE ENERO DE 2022			
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE OBRAS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL".			
Valor total	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 28.800.000)			
Contratista	CARLOS ANTONIO BONET CARDONA			
Supervisor	IVONNE ORJUELA LOGREIRA			
Fecha de Inicio	02 DE FEBRERO DE 2022			
Fecha de terminación	01 DE AGOSTO DE 2022			
Plazo de Ejecución	Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2022	07	05 ✓
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 5 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. ✓				
Periodo informado	del 02 de junio del 2022 al 01 de julio del 2022			
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>Apoyar en la revisión de los parámetros de diseño empleados para el cálculo hidráulico, geotécnico y estructural de los proyectos:</p> <p>Se continúa con la revisión de la consultoría para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC con el fin de revisar los productos de la sectorización hidráulica, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se realiza teniendo en cuenta que las soluciones planteadas en los planos y la teoría en algunos casos difiere de lo existente, por lo cual se deben revisar las soluciones planteadas, verificando su funcionamiento en el sistema de cada distrito.</p> <p>De igual forma se continua con la revisión de los productos que se han entregado del CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION</p>			



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 2 de 5

IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.

Apoyar al supervisor del contrato en la verificación de cantidades de obra estimadas para los procesos de obras del IBALS.A. E.S.P. OFICIAL:

Se realizó apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas en el CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.

Apoyar en la proyección de estudios de necesidad y Términos de Referencia para la contratación de diseños, interventorías y obras:

Se realizó apoyo en la proyección del estudio de necesidad para el proceso de la OBRA CIVIL PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO, MONOMARCA, PARA LOS SISTEMAS DE VOZ, DATOS Y CORRIENTE EN LA SEDE DEL BARRIO LA POLA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL

Revisar los presupuestos elaborados para la contratación de las obras:

Se continua con la revisión de los presupuestos del contrato para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se hace con el fin de poder contar con un balance de las obras que se realizaran en los diferentes distritos hidráulicos.

Se realizó apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas en el CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.

Apoyar en la elaboración de modelaciones hidráulicas para el chequeo de diseños presentados por Constructores:

Se continua con la realizacion de modelaciones hidráulicas con los modelos existentes de la empresa IBAL, con el fin de poder verificar y chequear diseños presentados por los constructores de la ciudad. Estas modelaciones se realizan con el apoyo del modelo presentado por la firma CONTELAC, la cual planteo la optimización del sistema de acueducto según la sectorización realizada para cada distrito. Apoyar en la revisión de los planos de diseños para la construcción de las obras y realizar la verificación del cumplimiento de las normas RAS y NSR 2010 o las que se encuentren vigentes al momento de dicha verificación



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 3 de 5

Se continúa con la revisión de los diseños de los productos de la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, con el fin de poder tener claro el alcance y las actividades a realizar de los distritos a intervenir dentro del contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00.

Se realizar apoyo en la revisión de los diseños y productos de la consultoría del CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.

Apoyar en el seguimiento de las obras que se estén ejecutando y asumir la supervisión de los contratos que le sean asignados. Se deberá tener en cuenta todas las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales respecto de las labores de supervisión de los contratos asignados:

Se realizó acompañamiento y seguimiento en las visitas y comités técnicos de las diferentes obras de acueducto y alcantarillado que esta ejecutando la empresa IBAL.

Se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, contrato que me fue asignado como supervisor. Se han realizado reuniones con el fin de que los contratista e interventoría puedan ejecutar las actividades prioritarias y de necesidad en los diferentes distritos hidráulicos que se van a intervenir
Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el supervisor del contrato.

En el presente periodo se realizó apoyo en la elaboración de informes para el seguimiento y control de las solicitudes realizadas a los contratistas de las consultorías y obras que se supervisan por parte del Grupo De Proyectos y la Dirección De Planeación del IBAL , además de informes para atender peticiones de los diferentes entes de control y usuarios. De igual forma se realizan informes recopilando información para atender las solicitudes del municipio y el ministerio de vivienda y territorio en cuanto a la viabilización de los proyectos que se encuentran en este proceso.

Apoyar a la empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control entidades públicas privadas.

Se continúa con la realización de documentos requeridos (oficios, actas, informes) para la contestación de derechos de petición, solicitudes de entidades municipales gubernamentales y de control, así como también la elaboración de documentos para la contestación de solicitudes de usuarios, constructores y comunidades.

Se continúa con el asesoramiento a las áreas operativas y/o técnicas de la empresa en los trámites administrativos y/o técnicos que requieran para asegurar un servicio hidrosanitario con calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario de la empresa en cumplimiento de su objeto y misión.

Se continúa con el acompañamiento a la Gerencia, Dirección De Planeación y Grupo De Proyectos en las diferentes reuniones, comités técnicos y visitas, con el fin de apoyar y asesorar a los funcionarios de la empresa en los temas técnicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de que la

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
	VERSIÓN: 07	
	Página 4 de 5	

empresa mejore sus metas en la prestación del servicio en cuanto a calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario.

Se resalta que se realiza acompañamiento y apoyo a la dirección de planeación y de proyectos, en la elaboración de documentos, formatos técnicos y en la revisión de información relevante dentro de los procesos de consultorías, obras y peticiones de la comunidad para dar soluciones a las problemáticas presentadas en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En el presente periodo se ha enfocado en la constitución de las necesidades de las obras que se realizaran con el contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, del cual fui designado como supervisor.

Apoyar y asesorar a las dependencias de la empresa en todos los trabajos que tengan relación directa con las obligaciones del contrato y que le sean designados por el supervisor del contrato.

Se continuo con el apoyo y asesoría a la dirección de planeación y el grupo de proyectos, en las diferentes reuniones técnicas realizadas con los entes de control, secretarías municipales y departamentales, ANI (Agencia Nacional De Infraestructura) y el ministerio de vivienda ciudad y territorio, además en este periodo se realizaron reuniones técnicas con la Secretaria De Planeación e infraestructura Municipal, en las cuales se han tratado temas técnicos de los proyectos que está ejecutando la empresa IBAL.

Se continuo con el apoyo en la elaboración de documentos técnicos para atender requerimientos técnicos a la dirección de planeación del IBAL, así como acompañamiento a visitas técnicas realizadas para brindar soluciones técnicas y dar cumplimiento a los procesos que lleva la empresa IBAL con sus usuarios.

Evidencias de la ejecución del contrato	ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
			CODIGO	DESCRIPCION					
	1	prestación de servicios profesionales – ingeniería	83310	Servicio de asesoría en ingeniería	1	4.800.000	28.800.000	4.800.000	4.800.000.00
							VALOR PRESENTE ACTA	\$ 4.800.000	4.800.000.00

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 28.800.000)
Valor Acta No. 01	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.
Valor Acta No. 02	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.
Valor Acta No. 03	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.
Valor Acta No. 04	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.
Valor Acta No. 05	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.
Saldo (Valor pendiente para pago)	CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 5 de 5

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL

SI

NO

APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)

SI

NO

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LÍNEA	Valor total del aporte	\$ 547.200
Planilla No.	9436421633	Salud	\$240.000
Periodo cotizado	De:	02 de junio 2022	Pensión \$307.200
	Hasta:	30 de junio del 2022	ARL \$ 0

ANEXOS:

Marque con x

Recibo de pago de seguridad social y pensiones

x

Copia de planilla de aporte de seguridad y pensiones

x

Informe de actividades mes de junio del 2022

x

Firma

Nombre

Carlos Antonio Bonett Cardona

Ivonne Oriuela Logreira

Contratista

Supervisor

V°
Profesional
Salud
Ocupacional
IBAL

CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
Profesional Salud Ocupacional IBAL



IBAL S.A E.S.P OFICIAL

Informe de Actividades



INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE OBRAS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL".

PERIODO DEL INFORME: 02 DE JUNIO - 01 DE JULIO DE 2022

FECHA DEL INFORME: 01 DE JULIO DE 2022

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
1	<p>Apoyar en la revisión de los parámetros de diseño empleados para el cálculo hidráulico, geotécnico y estructural de los proyectos:</p> <p>Se continua con la revisión de la consultoría para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC con el fin de revisar los productos de la sectorización hidráulica, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se realiza teniendo en cuenta que las soluciones planteadas en los planos y la teoría en algunos casos difiere de lo existente, por lo cual se deben revisar las soluciones planteadas, verificando su funcionamiento en el sistema de cada distrito.</p> <p>De igual forma se continua con la revisión de los productos que se han entregado del CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
	<p>LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
	<p>Apoyar al supervisor del contrato en la verificación de cantidades de obra estimadas para los procesos de obras del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL:</p>	
2	<p>Se realizo apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas en el CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
	<p>Apoyar en la proyección de estudios de necesidad y Términos de Referencia para la contratación de diseños, interventorías y obras:</p>	
3	<p>Se realizó apoyo en la proyección del estudio de necesidad para el proceso de la OBRA CIVIL PARA EL CABLEADO ESTRUCTURADO, MONOMARCA, PARA LOS SISTEMAS DE VOZ, DATOS Y CORRIENTE EN LA SEDE DEL BARRIO LA POLA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P. OFICIAL</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
	<p>Revisar los presupuestos elaborados para la contratación de las obras:</p>	
4	<p>Se continua con la revisión de los presupuestos del contrato para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
7	<p>PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00.</p> <p>Se realizar apoyo en la revision de los diseños y productos de la consultoría del CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMATICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
	<p>Apoyar en el seguimiento de las obras que se estén ejecutando y asumir la supervisión de los contratos que le sean asignados. Se deberá tener en cuenta todas las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales respecto de las labores de supervisión de los contratos asignados:</p> <p>Se realizó acompañamiento y seguimiento en las visitas y comités técnicos de las diferentes obras de acueducto y alcantarillado que esta ejecutando la empresa IBAL.</p> <p>Se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, contrato que me fue asignado como supervisor. Se han realizado reuniones con el fin de que los contratista e interventoria puedan ejecutar las actividades prioritarias y de necesidad en los diferentes distritos hidráulicos que se van a intervenir</p>	

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

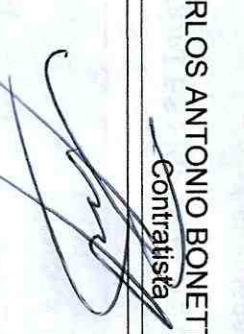
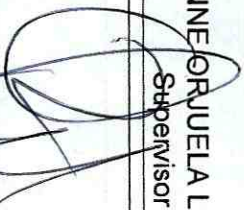
No. actividad	Actividades	Responsables
	<p>SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se hace con el fin de poder contar con un balance de las obras que se realizaran en los diferentes distritos hidráulicos.</p>	
5	<p>Se realizó apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas en el CONTRATO 158 DEL 2021 PARA LA CONSULTORIA PARA LAS ALTERNATIVAS DE CAPTACION Y CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA CORAZON, PARA DAR SOLUCION A LA PROBLEMATICA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE, DEBIDO A LAS REITERADAS SUSPENSIONES DE CAPTACION ANTE LOS INCREMENTOS DE TURBIEDAD EN EL RIO COMBEIMA, PERMITIENDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA OPERACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION IBAGUEREÑA A CARGO DEL IBAL SA ESP OFICIAL. Lo anterior se desarrolla con el fin de poder radicar el proyecto en el banco de proyectos de la gobernación y el municipio.</p> <p>Apoyar en la elaboración de modelaciones hidráulicas para el chequeo de diseños presentados por Constructores:</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
6	<p>Se continúan con la realización de modelaciones hidráulicas con los modelos existentes de la empresa IBAL, con el fin de poder verificar y chequear diseños presentados por los constructores de la ciudad. Estas modelaciones se realizan con el apoyo del modelo presentado por la firma CONTELAC, la cual plantea la optimización del sistema de acueducto según la sectorización realizada para cada distrito.</p> <p>Apoyar en la revisión de los planos de diseños para la construcción de las obras y realizar la verificación del cumplimiento de las normas RAS y NSR 2010 o las que se encuentren vigentes al momento de dicha verificación.</p> <p>Se continúa con la revisión de los diseños de los productos de la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, con el fin de poder tener claro el alcance y las actividades a realizar de los distritos a intervenir dentro del contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
8	<p>Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el supervisor del contrato.</p> <p>En el presente periodo se realizó apoyo en la elaboración de informes para el seguimiento y control de las solicitudes realizadas a los contratistas de las consultorías y obras que se supervisan por parte del Grupo De Proyectos y la Dirección De Planeación del IBAL , además de informes para atender peticiones de los diferentes entes de control y usuarios. De igual forma se realizan informes recopilando información para atender las solicitudes del municipio y el ministerio de vivienda y territorio en cuanto a la viabilización de los proyectos que se encuentran en este proceso.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>
9	<p>Apoyar a la empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control entidades públicas privadas.</p> <p>Se continua con la realización de documentos requeridos (oficios, actas, informes) para la contestación de derechos de petición, solicitudes de entidades municipales gubernamentales y de control, así como también la elaboración de documentos para la contestación de solicitudes de usuarios, constructores y comunidades.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>
10	<p>Se continua con el asesoramiento a las áreas operativas y/o técnicas de la empresa en los trámites administrativos y/o técnicos que requieran para asegurar un servicio hidrosanitario con calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario de la empresa en cumplimiento de su objeto y misión.</p> <p>Se continua con el acompañamiento a la Gerencia, Dirección De Planeación y Grupo De Proyectos en las diferentes reuniones, comités técnicos y visitas, con el fin de apoyar y asesorar a los funcionarios de la empresa en los temas técnicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de que la empresa mejore sus metas en la prestación del servicio en cuanto a calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario.</p> <p>Se resalta que se realiza acompañamiento y apoyo a la dirección de planeación y de proyectos, en la elaboración de documentos, formatos técnicos y en la revisión de información relevante dentro de los procesos de consultorías, obras y peticiones de la comunidad para dar soluciones a las problemáticas presentadas en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
11	<p>En el presente periodo se ha enfocado en la constitución de las necesidades de las obras que se realizaran con el contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, del cual fui designado como supervisor.</p> <p>Apojar y asesorar a las dependencias de la empresa en todos los trabajos que tengan relación directa con las obligaciones del contrato y que le sean designados por el supervisor del contrato.</p> <p>Se continuo con el apoyo y asesoría a la dirección de planeación y el grupo de proyectos, en las diferentes reuniones técnicas realizadas con los entes de control, secretarías municipales y departamentales, ANI (Agencia Nacional De Infraestructura) y el ministerio de vivienda ciudad y territorio, además en este periodo se realizaron reuniones técnicas con la Secretaria De Planeación e Infraestructura Municipal, en las cuales se han tratado temas técnicos de los proyectos que está ejecutando la empresa IBAL.</p> <p>Se continuo con el apoyo en la elaboración de documentos técnicos para atender requerimientos técnicos a la dirección de planeación del IBAL, así como acompañamiento a visitas técnicas realizadas para brindar soluciones técnicas y dar cumplimiento a los procesos que lleva la empresa IBAL con sus usuarios.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>

	<p>ELABORADO POR:</p> <p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA <small>Contratista</small></p>	<p>REVISADO POR:</p> <p>IVONNE ORJUELA LOGREIRA <small>Supervisor</small></p>
Firmas		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado-SENA e ICBF	
CC 74081025		BONETT CARDONA CARLOS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 SUR #85-48	IBAGUE-TOLIMA	7777777	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Banco	Pago	Valor	
2022-06	2022-06		9436421633	I	2022/07/08		0		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES										
EMPLEADO										
No.	Identificación	Nombre	Ingresos	NOVEDADES	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES	Total Aportes
					IBC	IBC	IBC	IBC	IBC	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)										
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)										
1	CC 74081025	BONETT CARLOS			\$1,920,000	\$1,920,000	\$240,000	\$0	\$0	\$547,200
Total Afiliados(1)										
					\$1,920,000	\$1,920,000	\$240,000	\$0	\$0	\$547,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado-SENA e ICBF	
CC 74081025		BONETT CARDONA CARLOS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 SUR #85-48	IBAGUE-TOLIMA	7777777	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Banco	Pago	Valor	
2022-06	2022-06		9436421633	I	2022/07/08		0		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$307,200	\$0	\$0	\$307,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	1	\$240,000	\$0	\$0	\$240,000	
TOTAL				1	\$547,200	\$0	\$0	\$547,200	

Datos Generales Del Aportante

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electronico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 74081025	BONETT CARDONA CARLOS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carlosbonett@gmail.com	IBAGUE-TOLIMA	3144521431

Clave: **9436421633**

Periodo Pension: 2022-06 Periodo Salud: 2022-06

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar	Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
2022/07/08	0	\$0	\$547,200	AFP	1	1	\$307,200
2022/07/11	0	\$0	\$547,200	PORVENIR		1	\$307,200
2022/07/12	0	\$0	\$547,200	EPS	1	1	\$240,000
2022/07/13	0	\$0	\$547,200	SALUD TOTAL		1	\$240,000
2022/07/14	0	\$0	\$547,200	SUBTOTAL			\$547,200
2022/07/15	0	\$0	\$547,200	COMISION OPERADOR			\$0
2022/07/18	0	\$0	\$547,200	IVA			\$0
2022/07/19	0	\$0	\$547,200	TOTAL			\$547,200
2022/07/21	0	\$0	\$547,200				
2022/07/22	0	\$0	\$547,200				

Canales de Pago

BANCARIOS	NO BANCARIOS
-----------	--------------



Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción \$9.999.999



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación: 5/07/2022 Reevaluación: reevaluación: _____
 Acta Parcial N 5 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 021 DEL 25 DE ENERO DE 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA NIT:74.081.025-1 C.C.74.081025
 FECHA DE INICIO: 02 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 01 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO : Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil grado 5 para apoyar y fortalecer los procesos de obras, consultorías y proyectos adelantados por el IBALESA SA ESP OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4.8	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4.8
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4.8	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.8
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4.8	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.8
TOTAL PROMEDIO	4.8	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4.8
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.8
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.8
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.8
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4.8		
TOTAL PROMEDIO	4.8	EVALUACION TOTAL	4.8

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

IVONNE ORJUELA LOGREIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GRUPO DE PROYECTOS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CARLOS ANTONIO BONETTI CARDONA

CUENTA DE COBRO N. 05

**EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – IBAL S.A
E.S.P. OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

**CARLOS ANTONIO BONET CARDONA
C.C. 74.081.025**

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$
4.800.000,00) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del acta parcial N° 05 del contrato N.
021 del 25 de enero de 2022, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios
profesionales de un ingeniero civil grado 5 para apoyar y fortalecer los procesos
de obras, consultorías y proyectos adelantados por el IBAL SA ESP OFICIAL.



**CARLOS ANTONIO BONET CARDONA
C.C. 74.081.025 de Sogamoso**